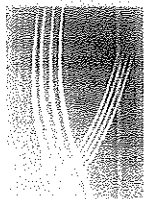


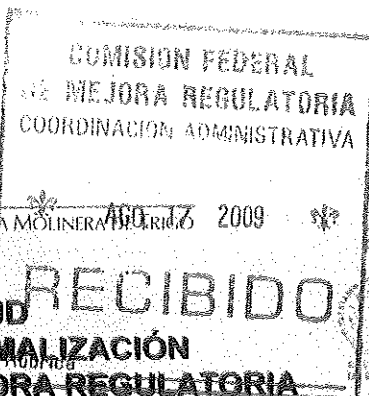
5000905705

113/78
ACE



CANIMOLT

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA MOLINERA DE TRIGO



México, D. F., a 14 de agosto de 2009.

CANIMOLT-155/2009

**COMISIÓN DE SALUD
COMISIÓN DE NORMALIZACIÓN
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E**

Oficial Mayor
Dirección General de Recursos Humanos y
Servicios Generales

14 AGO 2009

RECIBIDO
Oficialía de Partes

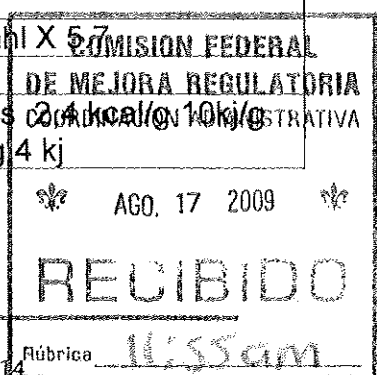
Estimados Presidentes:

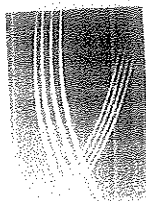
La presente es para informarles a los integrantes de estas comisiones, sobre la preocupación de nuestra Industria Harinera de Trigo, respecto de la publicación del Anteproyecto de la Norma PROY-NOM-051-SCFI/SSA1-2009, referente a etiquetado, la cual contempla 60 días para entrar en vigor a la fecha de su publicación. Como norma en días pasados se publicó la NOM-247-SSA1-2008, la cual por ser específica hacia nuestra industria nos obliga a cambiar el diseño de nuestros empaques, antes del mes de enero de 2010.

En virtud de que ambas normas seguramente entrarán en vigor en dos tiempos distintos y de que la industria deberá modificar su etiquetado en la primera que ya se publicó, es de considerar que también va a incurrir en gastos de nuevas etiquetas a la publicación de la segunda, por ello es requisito indispensable la armonización de los criterios de las dos normas y toda vez que la NOM-247-SSA1-2008 ya se publicó como norma específica para nuestro sector, requerimos que sus disposiciones prevalezcan sobre el PROY-NOM-051-SCFI/SSA1-2009.

Adicionalmente, es de considerar que para efectos de armonizar ambas partes de la NOM-247-SSA1-2008, a continuación citamos algunos ejemplos que afectarán a nuestro sector industrial y su cadena:

NOM-247-SSA1-2008	PROY-NOM-051-SCFI/SSA1-2009
DICE :	DICE :
8.3.4 Se debe declarar un ingrediente compuesto cuando constituya más del 25%	4.2.2.1.3 Se debe declarar un ingrediente compuesto cuando constituya más del 5%
No contempla Idioma	4.2.11 Idioma. Deben ostentar la etiqueta en idioma español.
8.12.2 Proteína Kjeldahl x 6.25	5.1.3 Proteína Kjeldahl X 5.7
8.12.3 Polialcoholes 2, 4 kcal/g 10kj Polidextrosas 1 kcal/g 4 kj	5.1.4 3 Polialcoholes 2, 4 kcal/g 10kj Polidextrosas 4 kcal/g 4 kj





CANIMOLT

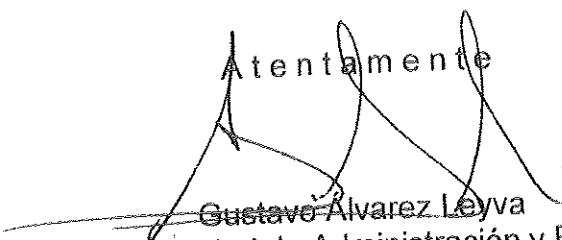
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA MOLINERA DE TRIGO

CANIMOLT-155/2009

Por lo anterior se solicita su apoyo para plantear también nuestra problemática, ante las autoridades correspondientes, y el comité de Normalización deL PROY-NOM-051-SCFI/SSA-2009, con el propósito de buscar la armonización de estas normas.

Esperando su atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente


Gustavo Alvarez Leyva
Jefe de Unidad de Administración y Finanzas

C. c. p. **LIC. JULIA VÁZQUEZ GUTIÉRREZ.-** Directora de Normalización. SE
LIC. ALFONSO CARBALLO PÉREZ.- Coordinador General de Mejora
Regulatoria. COFEMER.
ING. GUILLERMO MÉNDEZ FERNÁNDEZ. Presidente.
LIC. JOSÉ LUIS FUENTE POCHAT. Presidente Ejecutivo.